



**Prieto, Ruiz de Velasco
y Cía., S.C.**

Contadores Públicos y Asesores de Negocios

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

**Informe de los auditores independientes y estados
financieros consolidados por los años que
terminaron el 31 de diciembre de 2014 y 2013**



Av. Ejército Nacional 343
México, D.F. C.P. 11520
Tel. (55) 5254-0355
www.prv-mex.com
info@prv-mex.com

Oficinas Regionales:
Nuevo León
Jalisco
Querétaro
Estado de México
Tamaulipas

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias

Informe de los auditores independientes y estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre 2014 y 2013

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS:

Balance general	"A"
Estados de resultados	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Estados de variaciones en el capital contable	"D"
Notas a los estados financieros	"E"

Informe de los auditores independientes

A la Asamblea de Accionistas de Seguros Atlas, S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias, que comprenden el balance general consolidado al 31 de diciembre del 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados, de flujos de efectivo y de variaciones en el capital contable, correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas; así como, un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones del Sector Asegurador, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros consolidados libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética; así como, que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados están libres de desviación material.
4. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte de la Institución de los estados financieros consolidados, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Institución. Una auditoría también



incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Administración; así como, la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

6. En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a Instituciones del Sector Asegurador emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.



C.P.C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca
Socio

México, D.F., a 25 de febrero de 2015.

	2014	2013
Fondos en Administración	18,484,373,524	83,300,009
Responsabilidades por Finanzas en Vócher	2,400,358,524	12,271,024,820
Garantías de Recuperación por Finanzas Excedidas	30,083,555	2,171,024,820
Reclamaciones Recibidas Pendientes de Comprobación	27,034,459	34,638,071
Reclamaciones Contingentes	-	25,145,368
Reclamaciones Canceladas	-	-
Recuperación de Reclamaciones Peadidas	-	-
Pérdida Fiscal por Amortizar	-	-
Reserva por Constituir Obligaciones Laborales	2,395,056,449	2,100,371,931
Operaciones con Productos Derivados	-	-
Operaciones con Valores Otrorados en Préstamo	-	-
Garantías Recibidas por Derivados	-	-
Garantías Recibidas por Resorte	609,522,311	2,582,932,449

El capital contribuido incluye la cantidad de \$3.914.753, moneda nacional, originada por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles (nota 13).

El presente Balance general consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la institución, sus subsidiarias hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apoyo a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de situación financiera consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los Estados Financieros Consolidados y las Notas de Revelación que forman parte integrante de los estados financieros consolidados, pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/EstadosFinancieros2014.pdf>.

Los Estados Financieros Consolidados se encuentran dictaminados por el C.P. C. Erwin Alejandro Ramírez Gasca, miembro de la sociedad denominada Prieto, Ruiz de Velasco y Cía. S.C. contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta institución; asimismo, las reservas técnicas de la institución fueron dictaminadas por el A.C. Ricardo Ibarra Lara.

El Dictamen emitido por el auditor externo, los Estados Financieros Consolidados y las notas que forman parte integrante de los Estados Financieros Consolidados dictaminados, se ubican para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.segurosatlas.com.mx/EstadosFinancieros2014.pdf>, a partir de los sesenta días naturales siguientes al cierre del ejercicio de 2014.

C.P. Rafael Viza Sienitz
 Director General

L.C. Sergio Gabriel Prietas Mosqueda
 Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
 Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

	2014		2013		Anexo "B"
Primas					
Emitidas					
(-) Cedidas		\$ 8,610,245,595		\$ 6,994,781,067	
De Retención		3,052,465,235		2,026,132,095	
		5,557,780,360		4,968,648,972	
(-) Incremento Neto de la Reserva de Riesgos en Curso y de Fianzas en vigor		296,610,919		245,791,101	
Primas de Retención Devengadas					
		\$ 5,261,169,441		\$ 4,722,857,871	
(-) Costo Neto de Adquisición		1,041,912,957		1,025,790,237	
Comisiones a Agentes	\$ 824,201,915		\$ 743,758,470		
Compensaciones Adicionales a Agentes	247,567,294		210,348,999		
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento Tomado	7,672,349		9,498,108		
(-) Comisiones por Reaseguro Cedido	(442,446,690)		319,022,961		
Cobertura de Exceso de Pérdida	138,039,592		154,415,993		
Otros	266,878,497		226,791,628		
(-) Costo Neto de Sinistralidad, Reclamaciones y Otras Obligaciones Contractuales		3,510,260,188		3,093,177,176	
Sinistralidad y Otras Obligaciones Contractuales	3,591,579,774		3,163,466,958		
(-) Sinistralidad Recuperada del Reaseguro No Proporcional	81,319,586		70,289,782		
Reclamaciones	-		-		
Utilidad Técnica					
		708,996,296		603,890,458	
(-) Incremento Neto de Otras Reservas Técnicas		167,502,803		149,646,178	
Reserva para Riesgos Catastróficos	162,354,105		145,597,284		
Reserva de Previsión	-		-		
Reserva de Contingencia	5,148,698		4,048,894		
Otras Reservas	-		-		
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas		(713,389)		(826,563)	
Utilidad Bruta		542,206,882		455,070,843	
(-) Gastos de Operación Netos:		737,179,365		518,912,496	
Gastos Administrativos y Operativos	108,300,412		(36,239,609)		
Remuneraciones y Prestaciones al Personal	596,087,993		524,132,557		
Depreciaciones y Amortizaciones	32,790,960		31,019,548		
Resultado de Operación		(194,972,483)		(63,841,653)	
Resultado Integral de Financiamiento		515,324,380		412,390,316	
De Inversiones					
Por Venta de Inversiones	334,148,402		335,339,684		
Por Valuación de Inversiones	520,074		111,307,402		
Por Recargo sobre Primas	56,187,756		(131,787,886)		
Por Emisión de Instrumentos de Deuda	95,224,468		100,048,416		
Por Reaseguro Financiero	-		-		
Otros	6,442,199		5,987,837		
Resultado Cambiario	22,801,481		(8,505,137)		
(-) Resultado por Posición Monetaria	-		-		
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes		9,313,818		495,246	
Utilidad antes de Impuestos a la Utilidad		329,665,715		349,043,909	
(-) Provisión para el pago del Impuestos a la Utilidad		88,239,925		75,060,632	
Utilidad antes de Operaciones Continuas		241,425,790		273,983,277	
Operaciones Discontinuas		-		-	
Utilidad del ejercicio		\$ 241,425,790		\$ 273,983,277	
Resultado del ejercicio atribuido a:					
Participación Controladora		\$ 233,961,278		\$ 269,016,244	
Participación no Controladora		7,464,512		4,967,033	
Utilidad del ejercicio consolidado		\$ 241,425,790		\$ 273,983,277	

El presente Estado de Resultados Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados de manera consolidada todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias, por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Resultados Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Rolando Vega Saenz
Director General

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Administración
Financiera

	2014	2013
Resultado neto	\$ 241,425,790	\$ 273,983,277
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	3,258,685	(93,564,993)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro	5,940,162	17,719
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades y financiamiento de inversión	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	28,249,975	13,747,967
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	593,089,784	403,678,105
Efectos del Método de Participación	9,458,784	-
Participación no controladora	(7,464,512)	13,712,003
Efectos en capital derechos y recargos devengados	-	3,502,318
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	21,400,985	(31,597,257)
Operaciones discontinuadas	-	-
	\$ 895,359,653	\$ 583,479,139
Actividades de operación:		
Cambio en cuentas de margen	-	-
Cambio en inversiones en valores	(894,042,061)	(324,777,821)
Cambio en deudores por reporte	(12,689,236)	(282,251,146)
Cambio en préstamos de valores (activo)	-	-
Cambio en derivados (activo)	-	-
Cambio en primas por cobrar	(622,574,081)	300,643,699
Cambio en deudores	(93,746,638)	606,682
Cambio en reaseguradores y reafianzadores	412,380,002	(1,086,098,733)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Cambio en otros activos operativos	(147,798,346)	(5,511,479)
Cambio en obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	217,579,660	775,390,426
Cambio en acreedores por reporte	-	-
Cambio en colaterales vendidos o dados en garantía	-	-
Cambio en derivados (pasivo)	-	-
Cambio en otros pasivos operativos	228,798,556	94,657,376
Cambio en instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(912,092,144)	(527,340,996)
Actividades de Inversión:		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Pagos por adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(40,046,806)	-
Cobros por disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Pagos por adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Cobros por disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Cobros de dividendos en efectivo	-	-
Pagos por adquisición de activos intangibles	-	-
Cobros por disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Cobros por disposición de otros activos de larga duración	-	-
Pagos por adquisición de otros activos de larga duración	-	-
Cobros asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Pagos asociados a instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de inversión)	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de Inversión	(40,046,806)	-
Actividades de Financiamiento:		
Cobros por emisión de acciones	-	-
Pagos por reembolsos de capital social	-	-
Pagos de dividendos en efectivo	(4,139,107)	(135,000,000)
Pagos asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Cobros por la emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Pagos asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	(4,139,107)	(135,000,000)
Incremento neto de efectivo	(60,918,404)	(78,861,857)
Efecto por cambios en el valor del efectivo	-	-
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo	194,867,824	273,729,680
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo	\$ 133,949,420	\$ 194,867,824

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que incurrieron en la institución y sus subsidiarias por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado de Flujos de Efectivo Consolidado fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Rolando Vega Saenz
 Director General

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda
 Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
 Subdirector de Administración Financiera

Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias
Estados consolidados de variaciones en el capital contable por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "D"

Concepto	Capital ganado										Participación No Controladora	Total del capital contable
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes en Otras Cuentas de Capital Contable	Exceso o insuficiencia en el capital	Superávit o Déficit por Valuación	Total de Participación Controladora	De Inversiones		
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 545,740,394	\$ 1,546,260,618	\$ 330,638,095	\$ -	\$ -	\$ 207,866,681	\$ 2,977,435,715	\$ 72,247,429	\$ 3,049,683,144	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de Reservas	-	-	21,653,029	(21,653,029)	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	(135,000,000)	-	-	-	-	(135,000,000)	-	(135,000,000)	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y efectos de consolidación	-	-	-	330,638,095	(330,638,095)	-	-	-	-	-	-	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	21,653,029	173,985,066	(330,638,095)	-	-	-	(135,000,000)	-	(135,000,000)	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral												
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	269,016,244	-	-	-	269,016,244	4,967,033	273,983,277	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos en el método de participación	-	-	-	13,712,002	-	-	-	-	13,712,002	3,502,322	17,214,324	
CANCELACIÓN DE EXCESO O INSUFICIENCIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por PTU ejercicio 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	13,712,002	(269,016,244)	-	-	-	88,923,275	-	88,923,275	
Total	-	-	567,393,423	1,733,957,686	269,016,244	-	-	296,789,956	3,214,087,236	80,716,784	3,294,804,020	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 567,393,423	\$ 1,733,957,686	\$ 269,016,244	\$ -	\$ -	\$ 296,789,956	\$ 3,214,087,236	\$ 80,716,784	\$ 3,294,804,020	
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas												
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Constitución de Reservas	-	-	34,633,540	(34,633,540)	-	-	-	-	-	-	-	
Pago de dividendos	-	-	-	(4,139,107)	-	-	-	-	(4,139,107)	-	(4,139,107)	
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores y efectos de consolidación	-	-	-	269,016,244	(269,016,244)	-	-	-	9,458,784	-	9,458,784	
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	-	-	34,633,540	239,702,381	(269,016,244)	-	-	-	5,319,677	-	5,319,677	
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral												
Resultado Integral del Ejercicio	-	-	-	-	233,961,278	-	-	-	233,961,278	7,464,512	241,425,790	
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Efectos en el método de participación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(11,320,989)	(11,320,989)	
CANCELACIÓN DE EXCESO O INSUFICIENCIA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Ajuste por PTU ejercicio 2008	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Resultado por valuación de inmuebles	-	-	-	-	233,961,278	-	-	(3,025,424)	230,935,854	(3,856,477)	(3,025,424)	
Total	-	-	607,028,963	1,973,660,067	233,961,278	-	-	263,764,532	3,450,342,767	76,860,307	3,527,203,074	
Saldo al 31 de diciembre de 2014	\$ 346,929,927	\$ -	\$ 607,028,963	\$ 1,973,660,067	\$ 233,961,278	\$ -	\$ -	\$ 263,764,532	\$ 3,450,342,767	\$ 76,860,307	\$ 3,527,203,074	

El presente Estado consolidado de variaciones en el Capital Contable o Patrimonio se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivadas de las operaciones efectuadas por la institución y sus subsidiarias, por el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente Estado consolidado de variaciones en el Capital Contable o Patrimonio fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

C.P. Rolando Vega Sarmez
Director General

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Administración Financiera

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Seguros Atlas, S.A.

Notas a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "E"

1. Actividad de la Institución

Seguros Atlas, S.A., y subsidiarias (la Institución), tiene como objeto principal operar como Institución de seguros en apego a la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros (LGISMS); así como, por las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión) como órgano de inspección y vigilancia de estas Instituciones, en el seguro, coaseguro y reaseguro. La Institución opera en los siguientes ramos:

- a) Vida.
- b) Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos.
- c) Daños, en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, agrícola y de animales, automóviles, crédito en reaseguro, diversos y terremoto y otros riesgos catastróficos.
- d) Así también, como en operaciones de reafianzamiento.

La Subsidiaria Seguros el Potosí, S.A., tiene por objeto, actuar como Institución de Seguros, con la debida autorización, pudiendo realizar operaciones en los ramos de vida, accidentes y enfermedades, daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimos y transportes, incendio, automóviles y diversos, puede también practicar reaseguros, coaseguro o cualquier acto o contrato anexos o conexos, con su objeto y que se relacione o sean necesarios para la realización del mismo o que la ley exija y permita.

La Subsidiaria Administradora de Noveles, S.A. de C.V., tiene por objeto la prestación de servicios administrativos, los cuales presta exclusivamente a Seguros Atlas, S.A.

2. Bases de formulación de los estados financieros no consolidados

Los estados financieros consolidados adjuntos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, están sujetos a la aprobación de la Comisión, quien cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Los estados financieros consolidados que se acompañan han sido preparados y presentados conforme a las bases contables establecidas para Instituciones de Seguros emitidas por la Comisión y, en su caso, con las estipuladas en la LGISMS, las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas emitidas por el

Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), principalmente en la clasificación y presentación de algunos rubros de los estados financieros; como sigue:

- a) La consolidación se realiza con base en las políticas establecidas en la Circular Única de Seguros publicada el 14 de febrero de 2011, en su capítulo 14.6, emitida por la Comisión, antes circular S-18.4 del 6 de abril de 2010.

Las Compañías incluidas en los estados financieros consolidados y los datos representativos de ellas, son las siguientes:

<u>Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Seguros Atlas, S.A., con sus Subsidiarias:	
- Seguros el Potosí, S.A.	52.104%
- Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	98.999%

A continuación se presenta un resumen de los principales rubros de los estados financieros de las Subsidiarias:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>
Activo total	\$ 921,116,544	\$ 189,227	\$ 828,995,231	\$ 417,508
Pasivo total	693,099,468	79,296	614,121,829	228,949
Capital contable	228,017,076	109,931	214,873,402	188,559
Primas retenidas	549,227,394	-	497,061,421	-
Costo neto de adquisición	113,871,524	-	130,911,959	-
Costo neto de siniestralidad	359,691,123	-	290,990,903	-
Utilidad neta del ejercicio	15,585,174	(78,628)	10,369,332	12,593

Los principales rubros de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013, representan los siguientes porcentajes de los estados financieros consolidados:

	<u>2014</u>		<u>2013</u>	
	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>	<u>Seguros el Potosí, S.A.</u>	<u>Administradora de Noveles, S.A. de C.V.</u>
Activo total	6.068%	0.001%	5.904%	0.004%
Pasivo total	5.948%	0.001%	5.710%	0.003%
Primas retenidas	10.439%	-	10.525%	-
Costo neto de adquisición	5.910%	-	12.762%	-
Costo neto de siniestralidad	10.247%	-	9.408%	-
Utilidad neta consolidada del ejercicio	6.455%	-0.033%	3.785%	0.005%

- b) Por disposición de la Comisión, los efectos netos derivados de la valuación de inversiones, deberán reconocerse en los resultados del ejercicio, existiendo la obligación de crear una provisión de impuestos diferidos, respecto al pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR) y la PTU.
- c) A partir del ejercicio de 2010 por disposición de la Comisión, la Institución debe consolidar sus estados financieros con sus subsidiarias, Seguros el Potosí, S.A. y Administradora de Noveles, S.A. de C.V., de acuerdo a la Circular S-18.4 del 6 de abril, en la que se da a conocer las bases y disposiciones para su formulación, presentación y publicación para tal efecto también se emite un dictamen consolidado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Los efectos de adopción de las NIF, son los siguientes:

- i. Al 31 de diciembre de 2014 la "Prima anticipada emitida" fue de \$268,929,122 la cual representa el 3.12% del total de la emisión en el año, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$232,011,650 equivalente 5.01% del total de dicha reserva.

La prima anticipada emitida se refleja como sigue:

CONCEPTO	CUENTAS DE RESULTADOS							CUENTAS DE BALANCE						
	COMISIONES A AGENTES	COMISIONES POR REASEGURO	COMISIONES NETAS	PRIMAS DEL REASEGURO CEDIDO	INCREMENTO DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO	EFFECTO EN RESULTADOS	DEUDOR POR PRIMA	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR DEVENGAR	I/A POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTIT. DE SEGUROS CUENTA CORRIENTE	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
Vida	4,277,732	-	4,277,732	-	33,354,192	37,631,925	2	36,261,822	-	76,986	-	4,182,730	-	33,354,192
Vida Individual	216	-	216	-	502	720	2	-	-	-	-	-	-	502
Vida Grupo	4,277,516	-	4,277,516	-	33,353,690	37,631,205	0	35,261,822	-	76,985	-	4,182,730	-	33,353,690
Accidentes y Enfermedades	20,677,037	82,740	20,894,297	236,400	109,048,742	129,915,687	36,248	129,388,278	188,698	3,609,581	21,610,197	21,202,302	163,660	109,237,441
Accidentes Personales	159,006	82,740	76,266	236,400	440,296	788,001	35,038	730,743	188,698	-	117,865	147,554	153,660	626,995
Gastos Médicos	20,518,031	-	20,518,031	-	105,608,446	129,127,687	1,210	128,657,534	-	3,609,581	21,392,332	21,054,748	-	105,608,446
Salud	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Daños	10,621,862	4,609,777	6,912,076	26,789,740	67,418,863	101,381,609	2,260,842	100,680,991	22,001,164	2,621,622	17,018,316	10,766,694	21,179,962	89,420,018
Automóviles	6,370,174	-	6,370,174	-	53,250,643	59,906,656	285,841	59,197,021	-	1,789,523	10,236,528	6,536,802	-	53,250,643
Diversos	558,330	873,744	315,414	6,910,909	1,982,911	9,190,621	612,216	9,184,742	6,649,382	85,919	1,491,955	568,239	6,037,165	8,632,292
Incendio	1,406,684	1,220,942	185,742	5,752,924	2,075,984	8,456,537	443,886	8,447,108	4,975,685	187,611	1,388,443	1,449,283	4,531,983	7,051,669
Agrícola	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Responsabilidad Civil	530,182	537,091	6,909	1,985,875	823,281	3,019,206	216,962	2,975,507	1,665,749	48,523	492,676	533,583	1,448,785	2,489,030
Marítimo y Transportes	1,006,191	532,181	474,010	1,640,705	3,348,217	5,724,709	261,777	5,710,318	1,370,300	41,908	926,110	1,010,776	1,108,524	4,718,517
Terremoto	650,292	1,445,820	795,529	9,499,326	5,937,818	15,081,776	440,161	15,066,296	7,340,049	368,139	2,482,603	668,010	6,053,506	13,277,867
Crédito	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL DE EMISION ANTICIPADA	36,476,621	4,692,617	30,784,103	26,026,140	209,821,787	268,929,122	2,297,092	265,231,091	22,189,863	6,209,188	38,628,512	36,131,727	21,333,622	232,011,650

- ii. Al 31 de diciembre de 2013 la "Prima anticipada emitida" fue de \$196,662,085 la cual representa el 3.07% del total de la emisión en el año, misma que generó una reserva de riesgos en curso de \$167,341,102 equivalente al 4.67% del total de dicha reserva.

La prima anticipada emitida se refleja como sigue:

CONCEPTO	CUENTAS DE RESULTADOS					CUENTAS DE BALANCE							
	COMISIONES A AGENTES	PRIMAS DEL REASEGURO CEDIDO	INCREMENTO DE RESERVA DE RIESGOS EN CURSO	PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO	EFFECTO EN RESULTADOS	DEUDOR POR PRIMA	PART. DE REASEG. POR RIESGOS EN CURSO	RECARGOS SOBRE PRIMAS POR COBRAR	DERECHOS DOBLE POLIZAS POR COBRAR	IVA POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTIT. DE SEGUROS CUENTA CORRIENTE	RESERVA DE RIESGOS EN CURSO
Vida	5,897,189	934,332	30,674,837	36,657,690	(848,677)	36,690,394	-	126,723	-	-	5,799,085	908,190	30,674,837
Vida Individual	1,409	-	2,344	4,198	446	-	-	-	-	-	-	-	2,344
Vida Grupo	5,895,790	934,332	30,672,493	36,653,492	(849,123)	36,690,394	-	126,723	-	-	5,799,085	908,190	30,672,493
Accidentes y Enfermedades	13,104,928	2,257,426	66,629,440	78,820,630	(2,271,264)	77,938,814	6,887	2,185,914	-	12,699,849	13,386,666	2,250,686	66,636,328
Accidentes Personales	4,061	9,067	16,070	30,189	1,000	30,189	6,887	-	-	5,190	7,231	2,217	22,958
Gastos Médicos	13,100,867	2,246,369	65,513,370	78,590,341	(2,272,264)	77,906,425	-	2,185,914	-	12,694,659	13,378,434	2,246,369	65,513,370
Daños	5,261,876	14,969,678	68,677,920	81,383,866	2,484,491	80,433,644	12,462,018	1,639,748	-	13,366,096	9,146,678	11,179,170	71,129,937
Automóviles	5,067,234	-	45,990,469	51,670,281	612,578	50,902,510	-	875,947	-	8,653,915	5,117,330	-	45,990,469
Diversos	(4,808)	2,140,491	2,024,910	4,442,029	281,436	4,401,446	1,837,783	75,668	-	695,826	583,620	1,555,958	3,862,693
Incendio	297,066	3,000,075	1,949,336	5,518,096	271,599	5,485,962	2,314,924	169,378	-	877,334	1,288,847	2,039,271	4,264,260
Responsabilidad Civil	(28,141)	2,057,693	831,163	2,855,326	(5,388)	2,792,644	1,468,700	32,710	-	447,125	555,841	1,472,090	2,297,863
Marítimo y Transportes	462,542	1,669,712	3,302,700	5,688,060	253,105	5,682,855	1,392,277	34,443	-	918,099	998,276	1,139,169	4,694,976
Terremoto	(542,038)	6,101,607	4,579,342	11,210,073	1,071,161	11,168,127	5,440,334	351,602	-	1,773,796	602,464	4,972,682	10,019,676
Total de emisión anticipada	24,264,802	18,161,336	164,882,197	196,662,085	(635,460)	194,960,662	12,468,906	3,851,386	-	26,066,944	28,331,328	14,337,946	167,341,102

- iii. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la "Prima anticipada emitida" la Subsidiaria de Seguros el Potosí, S.A. dicho efecto es de \$11,674,828 y \$17,961,406, respectivamente, la cual representa el 0.02% y 0.26% del total de la emisión en el año, respectivamente, misma que generó una reserva en curso de \$7,969,165 y \$13,808,965, respectivamente, la cual representa el 0.25% y 0.85% de dicha reserva.
- i. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 derivado de la aplicación de criterio para la aplicación de las NIF, estipulado en el Capítulo 19.6 de la Circular Única de Seguros no se afectaron los resultados consolidados del ejercicio de Seguros Atlas, S.A. y Subsidiarias por este concepto.
- ii. Al cierre del ejercicio de 2014, derivado de la aplicación del criterio para la aplicación de las NIF, estipulado en el Capítulo 19.6 de la Circular Única de Seguros, se afectaron los resultados del ejercicio por la cantidad de \$6,057,881 y \$6,250,054 respectivamente, por la creación de estimaciones de castigos de las cuentas por cobrar, como se describe a continuación.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Préstamos hipotecarios	\$ -	-
Adeudos para primas cobradas	-	-
Documentos por cobrar	-	-
Deudores diversos	-	-
Inventario de salvamientos por realizar	-	-
Reaseguros por daños	6,057,881	6,250,054
Reaseguros por vida	-	-
Total	\$ <u>6,057,881</u>	<u>6,250,054</u>

La Institución observa las NIF sobre temas no previstos en los criterios de contabilidad que emite la Comisión, siempre y cuando:

- I. Estén vigentes con carácter de definitivo.
- II. No sean aplicables de manera anticipada.
- III. No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contabilidad para las Instituciones, y
- IV. No exista pronunciamiento expreso por parte de la Comisión, entre otros, sobre aclaraciones a la normas particulares contenidas en la NIF que se emita, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

A partir del 1º de enero de 2014, entraron en vigor las siguientes NIF y algunas mejoras a las NIF y boletines emitidos por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la Compañía de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros, en la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Nuevas NIF e INIF vigentes a partir de 2014:

- NIF B-12 "Compensación de activos financieros y pasivos financieros".
- NIF C-11 "Capital contable".
- NIF C-12 "Instrumentos financieros con características de pasivo y de capital".
- NIF C-14 "Transferencia y baja de activos financieros".
- INIF 20 "Efectos contables en la Reforma Fiscal 2014".

Mejoras a NIF y boletines:

- NIF C-5 "Pagos anticipados".
- Boletín C-15 "Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición".

Modificaciones a diversas NIF y boletines vigentes:

- NIF B-3 "Estado de resultados integral".
- NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".

- NIC C-8 “Activos intangibles”.
- Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Mejoras a NIF que no generan cambios contables:

- NIF C-13 “Partes relacionadas”.
- Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”.
- Boletín C-15 “Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición”.

A continuación se indican algunas de las principales diferencias entre las prácticas contables, establecidas por la Comisión y las NIF:

- NIF B-3 “Estado de resultado integral”. Establece reglas de presentación para el resultado integral, incluyendo los otros resultados integrales (ORI). Para la presentación del resultado integral permite dos opciones: 1) presentar en un único estado todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta y los ORI para llegar al resultado integral; 2) presentar el resultado integral en dos estados separados, un primer estado denominado “estado de resultados” únicamente con los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta del periodo y un segundo estado denominado “estado de otros resultados integrales”, debiendo partir de la utilidad o pérdida neta del periodo y enseguida los ORI para llegar al resultado integral. De acuerdo con los criterios contables contemplados en la Circular Única, las Instituciones de Seguros no contemplan la emisión del estado de resultados integral en un estado o en dos estados, por lo que no se contemplan los cambios de la aplicación de esta NIF en la emisión de los estados financieros de 2014 y 2013.
- NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Precisa en una sola norma la estructura del estado de situación financiera; así como, las normas de presentación y revelación relativas, haciendo énfasis en la separación de los activos y pasivos a corto y largo plazo. De acuerdo con los criterios contables de la Comisión, en el balance general, algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por la NIF, principalmente por que no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad y en algunos casos no se presentan saldos netos.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Institución seguidas en la preparación de estos estados financieros no consolidados y que han sido consistentes en los años de 2014 y 2013 se resumen a continuación; la presentación de algunos rubros y su clasificación difieren de la requerida por las NIF, principalmente porque no se presentan de acuerdo con su disponibilidad, exigibilidad; y en algunos casos no se presentan saldos netos:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación” la Institución se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se

suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2014 y 2013 de los estados financieros no consolidados adjuntos se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 asciende a 11.36% y a 11.79%, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda y de capital, y se clasifican de acuerdo con su uso al momento de la adquisición en: títulos de capital para financiar la operación y títulos de capital disponibles para su venta. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan como se menciona en el párrafo siguiente

Con base en la Circular Única de Seguros Capítulo 8.5 de los "Proveedores de Precios", emitida por la Comisión, la Institución valúa los valores, documentos e instrumentos financieros que formen parte de su cartera y portafolios de inversión, utilizando precios actualizados para valuación proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, denominados "Proveedores de precios".

Títulos de deuda

Títulos para financiar la operación.- Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, y son aquellos títulos de deuda o capital que la Institución tiene en posición propia con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación.

Para conservar a vencimiento.- Al cierre de cada mes se valúan a su valor neto de realización.

Títulos de capital

Para financiar la operación.- Las inversiones en acciones cotizadas en bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios.

Los ajustes resultantes de las valuaciones de las tres categorías anteriores se llevan directamente contra los resultados del ejercicio.

Disponibles para su venta.- Las inversiones en acciones cotizadas en bolsa se valúan a su valor neto de realización con base en los precios dados a conocer por el proveedor de precios. Las acciones de Compañías no cotizadas en bolsa se valúan a su valor contable con base en los estados financieros de la emisora.

Los ajustes resultantes de esta valuación se llevan al capital contable.

La NIF C-2 "Instrumentos financieros" requieren únicamente la clasificación de las inversiones en valores por la intención de su uso y que los ajustes por valuación se registren directamente en los resultados no consolidados del ejercicio.

c) Inmuebles, mobiliario y equipo y depreciación

Los inmuebles se registran inicialmente a su costo de adquisición el cual es actualizado con base en avalúos practicados por instituciones de crédito. Los avalúos se deben practicar cuando menos cada dos años. En los años subsecuentes hasta la fecha en que deba presentarse un nuevo avalúo, para efectos de reexpresión, se considerará como cifra base el valor del último avalúo practicado.

En el caso de que las Instituciones y Sociedades Mutualistas durante el entorno económico no inflacionario hayan registrado superávit de inmuebles, determinado mediante la diferencia de la última reexpresión y los avalúos que se practiquen, el saldo que reporte la cuenta 4301.- "Superávit por Valuación de Inmuebles", deberá considerarse en el ajuste que se determine para reconocer los efectos acumulados de la inflación que existió durante todos los periodos en los que se estuvo en un entorno no inflacionario.

En el ejercicio de 2013, la Institución, practicó avalúo sobre sus inmuebles, generando el registro de un déficit por revaluación de inmuebles por la cantidad de 81,160,101.

En el ejercicio de 2013, Seguros el Potosí, S.A., (Subsidiaria) practicó avalúo sobre sus inmuebles, generando el registro de un superávit por revaluación de inmuebles por la cantidad de \$13,609,254.

El mobiliario y equipo, se expresan a su costo histórico.

El cálculo de la depreciación por los demás activos fijos se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos, aplicada a los valores históricos y actualizados, como sigue:

	<u>%</u>
Inmueble	5
Equipo de transporte	25
Mobiliario y Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados no consolidados cuando estos se incurren, las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

d) Deudor por prima

Las primas pendientes de cobro se presentan con saldos de primas con una antigüedad menor a 45 días. De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS y de la Comisión las primas con antigüedad superior a 45 días deben cancelarse contra los resultados no consolidados del ejercicio.

e) Reservas técnicas

La constitución e inversión de las reservas técnicas se efectúa en los términos y proporciones que establece la LGISMS. La valuación de estas reservas a pesos del último estado financiero no consolidado que se presenta, son dictaminados por un actuario independiente. A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y registro contable.

Reserva para riesgos en curso de vida

Se determina el valor esperado de las obligaciones futuras de la Institución, que se deriven de su cartera de pólizas en vigor durante el tiempo que falta por transcurrir, disminuyendo los ingresos futuros por concepto de primas netas y comparando con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, lo que determina un factor de suficiencia que se aplica para cada tipo de operación.

Reserva para seguros de accidentes y enfermedades, y daños.- Se determina la proyección del valor esperado de las obligaciones futuras por concepto de reclamaciones y beneficios, conforme al método registrado, comparado con la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, obteniendo el factor de suficiencia que se utilizará para la determinación de la reserva de cada uno de los ramos.

Por lo que respecta a la reserva de riesgos en curso, será la que se obtenga de sumar la prima de riesgo no devengada de las pólizas en vigor, más el ajuste por insuficiencia de la reserva y la parte no devengada de gastos de administración.

Reserva para seguros de terremoto.- La Institución determina el saldo de la reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto con el 100% de la prima de riesgo retenida en vigor.

Tratándose de negocios facultativos y contratos automáticos no proporcionales, se siguen los mismos lineamientos que se aplican en el seguro directo. Para los contratos automáticos no proporcionales, la prima no devengada se determinará aplicando los factores de prima no devengada establecidos por la Comisión.

Reserva para riesgos catastróficos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por seguros de terremoto que tiene a su cargo. El incremento de esta reserva se realiza de acuerdo con las bases y porcentajes que establece la Comisión y su liberación está sujeta a la autorización de la misma. El incremento a dicha reserva se realiza con la

liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros.

El saldo de esta reserva tiene un límite máximo, que se determina mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de dicha reserva. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo consolidado de esta reserva es de \$1,698,867,873 y \$1,536,513,768, respectivamente, y el cargo a resultados consolidado es de \$162,354,105 y \$145,597,284, respectivamente.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos

Esta reserva representa la obligación por siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago.

Su incremento se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades.

Simultáneamente se registra la recuperación correspondiente al reaseguro cedido.

Los siniestros correspondientes al reaseguro tomado se registran con base en los estados de cuenta trimestrales que reportan las instituciones cedentes.

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como objetivo permitir a las Instituciones de Seguros contar con los recursos necesarios para hacer frente a las responsabilidades derivadas de siniestros ocurridos en el período contable en curso o en anteriores, pero reportados con posterioridad. Esta reserva se formula trimestralmente con base en el método de cálculo actuarial previamente registrado ante la Comisión.

Reserva de siniestros pendientes de valuación

Esta reserva tiene como objeto reconocer los siniestros que habiendo sido reportados en el año en cuestión o en años anteriores se puedan pagar en el futuro y que no se conozca su importe preciso por no contar con una valuación. Esta reserva se constituye a través de cálculos actuariales previamente registrados ante la Comisión.

Fondos de seguros en administración

Representan las obligaciones contractuales derivadas de los planes de seguro de vida flexibles que opera la Institución. La inversión y los rendimientos relativos son administrados por la Institución y los vencimientos previamente estipulados son aplicados a los contratantes conforme a las condiciones del contrato.

Reserva para dividendos sobre pólizas

Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguro contratadas en vida individual, grupo y colectivo de accidentes.

Las reservas mencionadas en el inciso e) anterior, son dictaminadas por actuario independiente, quien emitió un dictamen sin salvedades. La Institución tiene la obligación de presentar dicho dictamen a la Comisión.

f) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable, de acuerdo con los sueldos actuales se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

g) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

La valuación de los planes de pensiones y primas de antigüedad se determinan con base en los lineamientos establecidos en la NIF D-3 "Beneficios a los empleados", conforme a los lineamientos de la Comisión, la Institución realizó la valuación de dichos planes con base en estudios actuariales determinados al inicio del ejercicio, proyectados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

La Institución y su subsidiaria retienen, administran y registran todos los activos del fondo de pensiones y prima de antigüedad, los cuales son invertidos de acuerdo con la Ley de ISR (LISR).

Los demás pagos a que tienen derecho los empleados y jubilados se cargan a resultados del ejercicio en que se pagan.

h) Ingresos por primas de seguros y reaseguros

Vida.- Los ingresos en esta operación se registran en función directa a la emisión de recibos al cobro, y disminuidos por primas cedidas en reaseguro.

Accidentes y enfermedades y daños.- Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes a las pólizas contratadas, las cuales se disminuyen por las primas cedidas en reaseguro.

Las primas de seguros correspondientes a las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la LGISMS se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso y en el caso de rehabilitaciones, se constituye la reserva a partir del mes en que se recupera la vigencia del seguro.

Los ingresos por derechos y recargos sobre pólizas con pagos fraccionados se reconocen en resultados no consolidados del ejercicio al momento de su devengamiento.

i) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente durante el año en el momento en que se realizan, ajustándose la diferencia que se determina contra el inventario existente, efectuándose cada mes un inventario de los salvamentos pendientes de realizar, los cuales se registran como un ingreso.

j) Reaseguro tomado

Las operaciones derivadas de las aceptaciones de reaseguros se contabilizan en función a los estados de cuenta recibidos de las cedentes, mismos que se formulan generalmente en forma trimestral, aspecto que ocasiona diferimiento de un trimestre como mínimo en el registro de las primas, siniestros, comisiones, etc.

k) Recargos sobre primas

Estos ingresos corresponden a los intereses que se cargan a las pólizas por pagos fraccionados, considerando como ingresos del año la proporción cobrada y como ingresos diferido la porción no cobrada al término del ejercicio. El resultado de este procedimiento se asemeja al devengamiento.

l) Ingresos por salvamentos

Los ingresos por salvamentos se reconocen contablemente a su valor estimado de realización como un activo y una disminución en el costo de siniestralidad en la fecha en que se reconocen.

m) Participación de utilidades de operaciones de reaseguro

La participación de utilidades correspondiente en las operaciones de reaseguro se registra en los resultados, una vez que se determina el resultado técnico de los mismos.

n) Costo neto de adquisición

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en los resultados en la fecha de emisión de las pólizas, o bien conjuntamente con la contabilización de las primas de reaseguro cedido o tomado. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran durante el periodo transcurrido del ejercicio.

Las NIF requieren que los ingresos; así como, los costos que se identifique con éstos, y se reconozcan en los resultados no consolidados conforme se devengan.

o) Participación de los Trabajadores en las Utilidades

El importe de la PTU del ejercicio causada se registra como otros gastos en el período en el que se causan. La PTU diferida, se determina de las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales, y sólo se reconoce cuando se presume que provocarán un pasivo o beneficio, y no existan indicios de que esta situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o beneficios no se materialicen. La Institución reconoció el efecto inicial de la PTU diferida de acuerdo a la Circular Única, en su capítulo 19.3 y a partir de la entrada en vigor de la Circular S-10.5 publicada el 2 de abril de 2008.

A partir de 2014 se tendrá que determinar la PTU, aplicando la tasa del 10% a la base del ISR, adicionando o disminuyendo otras partidas establecidas en la propia Ley.

p) Impuesto Sobre la Renta diferido

El ISR diferido se registra por el método de activos y pasivos con enfoque integral. Bajo este método se reconoce un impuesto diferido para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley del ISR, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El impuesto diferido activo sólo se registra cuando existe una alta probabilidad de recuperación.

La Institución y Subsidiarias reconocieron el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la administración de la Institución indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro. Véase nota 9.

La Institución reconoció en el presente ejercicio el ISR diferido de acuerdo a la Circular Única de Seguros, en su capítulo 19.3 y circular S-23-3 publicada el 7 de abril de 2008.

q) Actualización del capital contable

Todas las partidas del capital contable están integradas por su valor nominal y su correspondiente actualización, la cual fue determinada aplicando los factores derivados del INPC, a los valores en las fechas en que se hicieron las aportaciones y se generaron los resultados y actualizados por este método hasta el 31 de diciembre de 2007.

r) Moneda extranjera

Inicialmente las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que éstas se realizan y, al final de cada mes, los activos y pasivos en moneda extranjera se expresan al tipo de cambio del último día hábil del mes de que se trate, fijado por el Banco de México. Para las operaciones en divisas del seguro directo o por intercambio de reaseguro, se registran al tipo de cambio promedio diario, emitido por el Banco de México del mes en que se efectúan. Las diferencias en cambios resultantes se registran en el resultado no consolidado del ejercicio. En la nota 4 se muestra la posición en moneda extranjera al final de cada ejercicio y los tipos de cambio utilizados en la conversión de estos saldos.

s) Deterioro del valor de recuperación de inmuebles, equipo y otros activos no circulantes

La Institución evalúa periódicamente los valores actualizados de los inmuebles, equipo y otros activos no circulantes, determina la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que razonablemente se espera obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Si se determina que los valores actualizados son excesivos, la Institución registra las estimaciones necesarias para reducirlos a su valor de recuperación. Cuando se tiene la intención de vender los activos, éstos se presentan en los estados financieros no consolidados a su valor actualizado o de realización, el menor.

La Institución evaluó los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y con base en esta evaluación, no fue necesario reconocer ajustes por este concepto.

t) Utilidad integral

Se integra por la utilidad neta presentada en el estado de resultados no consolidado, más otras partidas que representan una ganancia del periodo reflejados en el capital contable que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

4. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene la siguiente posición en dólares americanos, valuados al tipo de cambio publicado por el Banco de México, de \$14.7414 y \$13.0843, respectivamente por dólar americano. Al 25 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros dictaminados, el tipo de cambio, en pesos mexicanos vigente es de \$14.9228 por dólar americano.

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos	\$ 257,576,239	\$ 265,847,346
Pasivos	<u>242,042,480</u>	239,024,301
Posición larga	<u>\$ 15,533,759</u>	<u>\$ 26,823,045</u>

5. Reaseguradores

Reaseguro cedido

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución con reaseguradoras de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos y facultativos cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en todos los ramos y contrata coberturas de exceso de pérdida en el caso de riesgos catastróficos (incendio, transportes, autos, terremotos y accidentes).

Los reaseguradores tienen la obligación de rembolsar a la Institución los siniestros reportados con base en su participación.

Los saldos a cargo o a favor de la Institución o del reasegurador se liquidan con base a los estados de cuenta.

6. Operaciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los saldos más importantes con partes relacionadas son los siguientes:

	Naturaleza de la relación	Tipo de operación	2014	2013
Fianzas Atlas, S.A. Corporación	Afiliada	Reafianzamiento	\$ (7,003,466)	\$ 2,212,089
Financiera Atlas, S.A. de C.V., SOFOM, E.N.R.	Afiliada	Préstamo	15,166,667	39,833,333
Total			\$ 8,163,201	\$ 42,045,422

Durante el año que terminó al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas:

Nombre de la cCompañía	Tipo de operación	2014	2013
Fianzas Atlas, S.A.	Reafianzamiento tomado	\$ (7,003,466)	\$ (6,138,353)
	Venta de seguros	2,972,080	2,373,095
	Ingreso por renta de bodega	134,700	134,700
	Pago de fianzas	(1,463,654)	(399,185)
	Pago por renta de conmutador	9,089	14,099
	Otros ingresos	182,809	(335,515)
Corporación Financiera Atlas, S.A. de C.V.	Intereses cobrados	\$ 2,305,628	\$ 3,848,641
	Renta de conmutador	14,811	22,976
	Pago de comisiones por colocación de seguros	1,613,635	(1,504,587)

7. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicio s cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones y primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente de acuerdo con lo establecido en la NIF D-3, "Beneficios a los empleados" y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

El saldo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se integra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Beneficio definido	\$ 118,500,780	\$ 105,299,198
Contribución definida	94,365,017	76,849,962
Fondo de pensiones y prima de antigüedad	8,625,170	10,947,939
Total	\$ 221,490,967	\$ 193,097,099

El resumen de la valuación de los elementos del plan al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se muestra como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Situación financiera del fondo		
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (193,798,271)	\$ (151,877,612)
Activos del plan al inicio del periodo	127,772,803	88,774,409
Situación financiera (Activo) / pasivo de transición inicial	(66,025,468)	(63,103,203)
Mejoras al plan no reconocidas (Ganancias) / pérdidas actuariales	(35,374)	(38,711)
(Pasivo) / activo neto proyectado	58,867,173	49,228,559
Pasivo neto proyectado al inicio	\$ (7,193,669)	\$ (13,913,355)
Costo neto del período	\$ 10,919,520	\$ (15,448,837)
Pagos	(18,648,376)	(19,964,122)
Contribuciones al fondo	6,043,361	3,791,234
Pasivo neto proyectado	(5,508,174)	17,708,370
	\$ (7,193,669)	\$ (13,913,355)

8. Comisiones contingentes

En el ejercicio 2014 y 2013 la Institución y sus subsidiarias mantuvieron acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales. El importe total

de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos ascendió a \$372,479,119, y \$336,216,620, que representando el 4.33% y el 4.81%, respectivamente, de las primas emitidas por la Institución en el mismo ejercicio.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

El pago de las comisiones contingentes se efectúa de acuerdo con el Plan Anual de Incentivos de la Institución, con base en el volumen de primas pagadas, siniestralidad, crecimiento y conservación de cartera.

9. Impuestos a la utilidad

a) La Institución y sus subsidiarias están sujetas al pago del ISR.

La tasa corporativa del ISR para personas morales para los años 2014 y 2013 y subsecuentes es del 30%.

A partir del 1° de enero de 2014, se abrogan las Leyes del Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y del Impuesto a los Depósitos en Efectivo; ambas vigentes desde 2008, por lo que, los diferentes créditos fiscales generados por la Ley del IETU dejan de tener efecto fiscal a partir del ejercicio de 2014.

b) Los impuestos a la utilidad consolidados se integran como sigue:

2014				
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Total Consolidado
ISR causado	\$ 61,471,581	\$ 5,231,065	\$ -	\$ 66,702,646
ISR diferido	22,639,162	(1,101,883)	-	21,537,279
Total	\$ 84,110,743	\$ 4,129,182	\$ -	\$ 88,239,925

2013				
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Administradora de Noveles, S.A. de C.V.	Total Consolidado
ISR causado	\$ 100,326,430	\$ 7,321,753	\$ 50,460	\$ 107,698,643
ISR diferido	(31,841,549)	(796,462)	-	(32,638,011)
Total	\$ 68,484,881	\$ 6,525,291	\$ 50,460	\$ 75,060,632

c) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los conceptos que integran el saldo de ISR diferido consolidado son los siguientes:

	2014		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 423,431,741	\$ (33,752,262)	\$ 389,679,479
Mobiliario y equipo	2,500,813		2,500,813
Otros activos	(36,694,201)	(426,414)	(37,120,615)
Otros pasivos		36,245,377	36,245,377
Comisiones por devengar		14,666,624	14,666,624
Valuación neta de inversiones	588,976,439	(13,070,547)	575,905,892
	978,214,792	3,662,778	981,877,570
Tasa de ISR	30%	30%	30%
Impuesto diferido	\$ 293,464,438	\$ 1,098,833	\$ 294,563,271

	2013		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 379,482,680	\$ (30,662,275)	\$ 348,820,405
Mobiliario y equipo	(757,910)	-	(757,910)
Otros activos	(28,532,886)	(615,310)	(29,148,196)
Otros pasivos	-	22,373,518	22,373,518
Comisiones por devengar	-	15,097,710	15,097,710
Valuación neta de inversiones	539,538,579	(6,203,809)	533,334,770
	889,730,463	(10,166)	889,720,297
Tasa de ISR	30%	30%	30%
Impuesto diferido	\$ 266,919,139	\$ (3,050)	\$ 266,916,089

10. Participación de los Trabajadores en la Utilidad

La provisión para la PTU, se registra como gasto de operación y se determina a la tasa del 10% sobre la renta gravable calculada de acuerdo con lo establecido en la Ley del ISR.

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la PTU se analiza a continuación:

	2014		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$ 23,810,220	\$ 1,386,594	\$ 25,196,814
PTU diferida	3,675,304	(367,294)	3,308,010
Total	\$ 27,485,524	\$ 1,019,300	\$ 28,504,824

	2013		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
PTU causada	\$ 33,442,143	\$ 2,614,003	\$ 36,056,146
PTU diferida	(10,613,850)	(265,487)	(10,879,337)
Total	\$ 22,828,293	\$ 2,348,516	\$ 25,176,809

b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los conceptos que integran el saldo de la PTU consolidada diferida son los siguientes:

	2014		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 423,431,741	\$ (33,752,262)	\$ 389,679,479
Mobiliario y equipo	2,500,813		2,500,813
Otros activos	(36,694,201)	(426,414)	(37,120,615)
Otros pasivos		36,245,377	36,245,377
Comisiones por devengar		14,666,624	14,666,624
Valuación neta de inversiones	588,976,439	(13,070,547)	575,905,892
	<u>978,214,792</u>	<u>3,662,778</u>	<u>981,877,570</u>
Tasa de PTU	10%	10%	10%
PTU diferida	\$ 97,821,479	\$ 366,278	\$ 98,187,757

	2013		
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Total
Inmuebles	\$ 379,482,680	\$ (30,662,275)	\$ 348,820,405
Mobiliario y equipo	(757,910)	-	(757,910)
Otros activos	(28,532,886)	(615,310)	(29,148,196)
Otros pasivos	-	22,373,518	22,373,518
Comisiones por devengar	-	15,097,710	15,097,710
Valuación neta de inversiones	539,538,579	(6,203,809)	533,334,770
	<u>889,730,464</u>	<u>(10,166)</u>	<u>889,720,297</u>
Tasa de PTU	10%	10%	10%
PTU diferida	\$ 88,973,046	\$ (1,016)	\$ 88,972,030

11. Capital contable

- a) A continuación se integra el capital social a valores nominales, más el incremento por actualización acumulado al 31 de diciembre de 2007:

	+Número de acciones	Importe
Capital social nominal fijo	<u>200,000,000</u>	<u>\$ 200,000,000</u>
Actualización por inflación		<u>219,909,812</u>
		<u>\$ 419,909,812</u>

El capital suscrito se integra por una porción mínima fija de \$200,000,000 (cifra nominal), dicho capital fijo está representado por acciones ordinarias nominativas con valor nominal de 1 peso cada una, de las cuales 150,000,000 se encuentran íntegramente pagadas.

- b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$411,412,438 y \$395,284,818, respectivamente.
- c) En la Asamblea del se decretó un aumento a la reserva legal por \$21,653,030.
- d) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la CUFIN asciende a \$975,720,154 y \$778,554,877, respectivamente.

Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deberán contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que se les autorice, el cual es determinado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$121,926,575 y a \$112,771,292, respectivamente.

Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la LGISMS, de la utilidad neta del ejercicio deberá separarse un mínimo de 10% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 75% del capital pagado.

Por lo que respecta a los dividendos que se paguen a los accionistas y que excedan de la CUFIN, se sujetarán a un impuesto correspondiente a la tasa que se obtenga de multiplicar el 30% por el factor de 1.4286, el cual es a cargo de la Institución.

A partir de 2014 las personas físicas y los residentes en el extranjero estarán sujetos a una tasa adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuido por las personas morales residentes en México; estas últimas, estarán obligadas a retener el ISR cuando distribuyan dichos dividendos o utilidades.

El ISR adicional sólo será aplicable a las utilidades generadas a partir del ejercicio de 2014 que sean distribuidas por la persona moral residente en México; para estos efectos, las disposiciones fiscales obligan a mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013, e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir de 1° de enero de 2014.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones registrada en los resultados del ejercicio, no será susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

Capital mínimo de garantía

La SHCP reglamentó en el artículo 60 de la LGISMS, relativo al capital mínimo de garantía, mecanismos que regulan el monto del capital mínimo de garantía. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital mínimo de garantía de la Institución fue determinado con apego a las disposiciones establecidas por la Comisión y ascendió a \$1,642,170,655 y \$1,034,890,458, respectivamente.

De igual manera el margen de solvencia para los ejercicio 2014 y 2013 es de \$1,377,741,467 y \$1,818,125,321, respectivamente.

12. Superávit por revaluación de inversiones

De acuerdo a lo establecido por la Comisión, las inversiones realizadas por la Institución en mercado de dinero de instrumentos de deuda, en Empresas que cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y en Empresas que no cotizan, se deben registrar a su valor de adquisición y su revaluación se realiza mensualmente, en los dos primeros casos, mediante el proveedor de precios, y en el caso de las acciones que no cotizan en bolsa, se realiza anualmente con base en los estados financieros dictaminados del ejercicio inmediato anterior de cada una de las Empresas; esta revaluación se registra en los resultados del ejercicio. Asimismo, se debe de registrar un pasivo diferido correspondiente al ISR y PTU.

La Institución para valuar sus inversiones en acciones de Empresas que no cotizan en la BMV, al cierre del ejercicio de 2014 y 2013, la realizó con base a los estados financieros de esas Empresas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la revaluación de inversiones en acciones registrada por \$47,973,182 y \$(125,684,686), respectivamente, se registró en el estado de resultados no consolidado, dentro del reglón del resultado integral de financiamiento por valuación de inversiones.

13. Cuentas de registro

Los conceptos e importes que integran las cuentas de registro al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se indican a continuación:

	2014		2013	
	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.	Seguros Atlas, S.A.	Seguros el Potosí, S.A.
De capital:				
Capital de aportación actualizado	\$ 419,909,812	\$ 75,354,485	\$ 419,909,812	\$ 72,400,542
Superávit por valuación de Inmueble capitalizado	2,267,000	1,647,753	2,267,000	1,647,753
De registro fiscal:				
Activo por depreciar	436,174,236	28,731,514	467,747,520	29,890,366
Gastos amortizables	71,103,318	10,523,379	98,697,319	12,232,973
Ajuste por actualización fiscal	71,688,807	6,562,831	61,719,592	5,888,126
Resultado fiscal	204,905,268	17,436,885	100,326,430	24,205,842
Utilidad fiscal neta por distribuir	912,810,680	135,937,981	778,554,877	133,806,068
Total	\$ 2,118,859,121	\$ 276,194,828	\$ 1,929,222,550	\$ 280,071,670

14. Contingencias y compromisos

- a) La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.

- b) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Compañía, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta, difieren de los de dichas autoridades.
- c) Por las operaciones con partes relacionadas residentes en México y en el extranjero, podrían surgir diferencias de impuestos si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables con fuente independiente residente en territorio nacional.

15. Administración integral de riesgos

La Institución se apega a las Normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión a través de su Circular Única de Seguros Capítulo 8.6 “De los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración integral de Riesgos Financieros”.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Institución, delegando facultades en un Comité de riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

Dicho Comité se encarga de identificar, medir y controlar los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal, y sesiona mensualmente junto con el Comité de Inversiones de la Institución.

La Unidad Especializada da soporte al Comité y a la Dirección General en la tarea de administrar integralmente los riesgos.

La Institución cuenta con un “Manual de políticas y procedimientos”, el cual es aprobado por el Consejo de Administración. En él se establecen claramente las responsabilidades tanto de las áreas operativas y de seguimiento y control, como de los órganos sociales encargados de administrar los riesgos como el Consejo Directivo, el Comité de Riesgos y la Alta Dirección. En este manual también se incluyen aspectos metodológicos para la estimación de riesgos y las políticas en cuanto a la determinación de los límites de exposición a los diferentes riesgos. Incluye, además, procedimientos en caso de que se presenten contingencias operativas para preservar el valor de los activos de la Institución.

El Comité y el Consejo establecieron límites de operación para cada uno de los mercados en los que participa la Institución, en función de la pérdida potencial mensual que puede realizarse como porcentaje del capital contable de la Institución, dadas las condiciones de volatilidad de cada uno de los mercados y de la posición consolidada, buscando una adecuada diversificación de mercados e instrumentos.

Es importante mencionar que al menos una vez al año, o cuando las condiciones de los mercados lo justifiquen, el Consejo de Administración revisa y autoriza las políticas de medición de riesgos y la estructura de límites de tolerancia al riesgo.

En el mes de septiembre de 2014 se emitió el dictamen sin salvedades relativo a la administración de riesgos de la Institución de conformidad con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 8.6 y el Anexo 8.6.17 “De los lineamientos de carácter prudencial en materia de Administración Integral de Riesgos Financieros”.

16. Hechos posteriores

No existieron hechos posteriores a la fecha de emisión de los estados financieros, los cuales pudieran impactar de manera importante las cifras presentadas en éstos.

17. Nuevos pronunciamientos contables

Continuando con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia, con las Normas Internacionales de Información Financiera, en 2014, el CINIF promulgó NIF, Interpretaciones a las NIF (INIF) y modificaciones a las NIF y boletines vigentes; y que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2015, 2016 y de 2018, las cuales se describen a continuación:

Nuevas NIF vigentes para 2016:

- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”.
- NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Nuevas NIF vigentes para 2018:

- NIF B-6 “Provisiones, contingencias y compromisos”.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.

Mejoras a las NIF y boletines que generan cambios contables:

- NIF B-8 “Estados financieros consolidados o combinados”.
- NIF B-16 “Estados financieros de entidades con propósito no lucrativos”.
- Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”.

Mejoras a las NIF y boletines que no generan cambios contables:

- NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”.
 - NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”.
 - NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
 - NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.
 - NIF B-6 “Estado de situación financiera”.
 - Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”.
-

18. Nueva Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas

La Administración de la Institución ha implementado un plan de trabajo para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la nueva Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Las disposiciones contenidas en la nueva Circular Única de Seguros (la circular) entrarán en vigor a partir del 4 de abril de 2015, con excepción de las siguientes disposiciones, de acuerdo a los artículos transitorios:

- a) A más tardar el 30 de septiembre de 2015, la Institución deberá presentar los métodos actuariales para la constitución, incremento, valuación y registro de las reservas de riesgos en curso, para revisión y aprobación de la Comisión.
 - b) A más tardar el 31 de diciembre de 2015, la Institución deberá ajustar los activos e inversiones y efectuar las adecuaciones necesarias a los rubros del capital, para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo 7.1 “De los Fondos Propios Admisibles y su clasificación por niveles”.
 - c) De igual forma, a más tardar el 31 de diciembre de 2015, debe dar cumplimiento a los límites de inversión establecidos en los capítulos 8.2 “De los activos e inversiones de las Instituciones y Sociedades Mutualistas”, 8.5 “De las inversiones inmobiliarias”, 8.17 “De los límites que observará la política de inversión en la cobertura de la Base de Inversión de las Instituciones” y del 8.18 “Del régimen de inversión de las Sociedades Mutualistas” las instituciones deben ajustar sus activos e inversiones,.
 - d) Dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2016, la Institución deberá presentar, el Informe Corto de los estados financieros básicos anuales y la carta dictamen sobre la situación y suficiencia de las reservas técnicas, correspondientes a la información financiera y actuarial generada con base en las disposiciones contenidas en la nueva.
 - e) Dentro de los noventa días hábiles siguientes al cierre del ejercicio 2016, la Institución deberá presentar el Informe Largo, la opinión sobre información complementaria, el informe sobre otras opiniones, informes y comunicados, y el dictamen de reservas técnicas; así como, las notas de revelación, correspondientes a la información financiera y actuarial.
 - f) La Administración de la Institución evaluará los posibles efectos, que pudiera tener en la información financiera la aplicación del Capítulo 22.1. “De los criterios contables para la estimación de los activos pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, para lo cual a la fecha de emisión de los estados financieros la Comisión no ha emitido los anexos respectivos.
-

19. Aprobación de los estados financieros no consolidados

Los estados financieros no consolidados y sus notas al 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron autorizados para su emisión, por el Director General de la Institución el día 25 de febrero de 2015, los cuáles serán sometidos a consideración del Consejo de Administración y, en su caso; a la aprobación de la Asamblea de Accionistas. Estos órganos tienen la facultad de modificar los estados financieros no consolidados adjuntos.

Estas notas son parte integrante de estos estados financieros no consolidados.

C.P. Rolando Vega Sáenz
Director General

L.C. Sergio Gabriel Palacios Mosqueda
Auditor Interno

C.P. Miguel Raúl Alonso Obregón
Subdirector de Administración Financiera